

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento de Desarrollo Económico Local

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-DELP23
Dirección /unidad	DIDECO/DEL
Cargo	Prevencionista de Riesgos
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Fomento Productivo
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Santiago-Renca
Tipo de Vacante	Honorario
Grado/sueldo bruto	\$ 4.000.000

<b>Objetivo del Cargo</b>	<p>En el marco de las actividades de fiestas patrias, el profesional Prevencionista de riesgos asumirá las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo en la formulación de bases de licitación de “Encarpado y conexión eléctrica para el funcionamiento de fiestas patrias Renca 2023”, procurando que estas cumplan con todo lo exigido legalmente en términos de prevención de riesgos asociados a gran evento.</li> <li>-Orientar y apoyar al equipo Municipal encargado de la actividad, para recopilar la documentación necesaria para solicitar los permisos de gran evento a la SEREMI de Salud y Gobernación.</li> <li>-Ingresar la documentación a SEREMI y Gobernación y avisar de manera oportuna al equipo Municipal sobre su aprobación.</li> <li>-Asistir a las visitas en terreno con la productora que se adjudique el “Encarpado y conexión eléctrica para el funcionamiento de fiestas patrias Renca 2023”, con la finalidad de orientarlos en el cumplimiento de las bases de licitación y corroborar que la planificación esté de acuerdo a la normativa existente.</li> <li>-Capacitar a los y las vecinas que se adjudiquen un stand de cocinería en las fiestas patrias 2023 en manipulación de alimentos, de acuerdo a la normativa a evaluar por la SEREMI de Salud.</li> <li>-Orientar al equipo Municipal respecto a la documentación que deben tener los stands de foodtrucks, juegos criollos, cocinerías y artesanías, con la finalidad de que se pueda</li> </ul>
---------------------------	---

	<p>especificar en las bases de postulación de puestos de fiestas patrias 2023.</p> <p>-Resolver cualquier duda que el equipo Municipal pueda tener respecto a la normativa e ingreso de documentación para Gran evento en SEREMI de salud y gobernación.</p>
<p><b>Requisitos Generales</b></p>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ciudadano(a).</li> <li>• Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>• Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>• Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> <li>• No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</li> <li>• Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional:</li> </ul> <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 3 año de experiencia profesional en cargos similares.</p>
<p><b>Perfil del Cargo</b></p>	<p>Competencias Transversales</p> <p><b>Compromiso con la organización</b></p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p><b>Integridad</b></p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p><b>Orientación al cliente interno y externo</b></p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y</p>

vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

### **Orientación a la eficiencia y la excelencia**

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

### **Competencias específicas del cargo**

Comunicación

Planificación y organización

Autonomía

Orientado a Metas

Perseverancia

### **Formación Educativa**

- Título de Ingeniero en Prevención de riesgos, calidad y ambiente

### **Conocimientos del Cargo:**

-Experiencia realizando asesorías en Prevención de Riesgos enfocadas en eventos masivos públicos o privados.

-Al menos 3 años de experiencia en realización de eventos similares.

-Experiencia en tramitación de autorizaciones ante las entidades reguladoras de eventos masivos.

-Experiencia en realización de capacitaciones en Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad.

-Conocimiento en elaboración de planes de emergencia y evacuación. Capacitación a trabajadores que tengan que ver con esta área.

-Conocimiento en manejo de extintores y normativa de uso.

-Deseable conocimiento en prevención de riesgos en montajes eléctricos y/o obras de construcción.

	<p><b><u>Conocimientos en materias transversales:</u></b></p> <p>Manejo nivel usuario de Microsoft Office y Google drive</p> <p><b><u>Experiencia sector público/sector privado.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un mínimo de 3 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo</li> </ul> <p><b><u>Funciones del Cargo:</u></b></p> <p>-Realizar asesoría al equipo Municipal en Prevención de Riesgos enfocadas al evento masivo de Fiestas patrias 2023.          -Tramitación de autorizaciones ante las entidades reguladoras de eventos masivos (SEREMI de Salud y Gobernación).          -Realización de capacitaciones en Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad a los y las vecinas que se adjudiquen un stand en Fiestas Patrias 2023.          -Elaboración de planes de emergencia y evacuación para el evento Fiestas Patrias 2023.          - Apoyo en la elaboración de bases de licitación, según normativa vigente según su área de desempeño laboral.          -Realización de visitas en terreno.          -Cualquier otra relacionada al apoyo y orientación a funcionarios Municipales en lo que respecta al evento masivo Fiestas patrias 2023.</p>
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	24 al 30 de marzo
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	31de marzo al 5 de abril
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	06 de abril 2023

### Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

### Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 20:00 horas del 30-03-2023 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-DELP23**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 30-03-2023 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-DELP23**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.